

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210900007844

01-09-2021

Rif: J-000694788

CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: septiembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUCIONES DIPROCHER C.A
R.I.F. / N.I.T. J300617505
DIRECCIÓN CARRETERA ENTRE SAN JOSE DE LOS ALTOS
Y SAN DIEGO DE LOS ALTOS

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Trece Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Tres con 75/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
26/08/2021	500202077	00-0687698			RETENCION IVA 75%	135,321,189.5	0.00	116,656,197.9	18,664,991.18	18,664,991.67	75.00	0.00 13,998,743.75
TOTALES:								116656197.91	18664991.67	18664991.67		

AGENTE/RETENCION TOTAL 13,998,743.75

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: